



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2916

C/1182/2025

Montevideo, 6 de octubre de 2025

Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
Juan Castillo.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 10 de Octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con destino Banco de Previsión Social el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Informe cuando se produjo la inscripción de la empresa **China Machinery Engineering Coporation (CMEC)** RUT 218421240011.
- 2- Conocer los integrantes de los diferentes directorios de la mencionada empresa, así como también los representantes estatutarios o legales que la misma tenga inscripto ante BPS.
- 3- Se remita copia de las nominas de la empresa **China Machinery Engineering Coporation (CMEC)** RUT 218421240011 desde el inicio de su actividad hasta la fecha.
- 4- Se informe si la empresa ha remitido trabajadores al seguro de desempleo y causal de dicha remisión desde su comienzo de actividad hasta la fecha.

Sin más saluda atentamente,

Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 6/10/25	CARPETA N° 1182/25
HORA 15:17	ASUNTO N° 2791
FUNCIONARIO	